

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El presente documento: **Telegrama de la Dirección General de Antártida y Malvinas a todas las representaciones en el exterior (03ABR82)** ha sido extraído de los Anexos (páginas 541 y 542) al Informe Rattenbach y colocado por separado a fin de facilitar su acceso para poder analizarlo y confrontarlo con los hechos y con otros documentos.

Se puede acceder tanto al Informe Rattenbach como a sus Anexos en el sitio:

www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach



ANEXO N° v / 2

CABLEGRAMA N° 43 DEL DIA 3 DE ABRIL DE 1982

FOJAS 541 a 543

ORIGEN INFORME EX-COMANDANTES

REFERENCIAS CM III/66/83

Fecha y hora
recepción en el
D. C.

TELEGRAMA ORDINARIO EXPEDIDO

Número general:



11911

MUY URGENTE

Buenos Aires, 3 de abril de 19 82

(*) Organismos que tomarán conocimiento

- 8 POLITICA
- ORGANISMOS
- 9 ASIA
- 10 A. DEL SUR
- E. OCCIDENTAL
- 11 A. DEL NOROCCIDENTAL
- AFRICA
- E. ORIENTAL

Originado por DIRECCION GENERAL DE ANTARTIDA Y MALVINAS

DESTINO CIRCULAR TELEGRAFICA A TODAS LAS REPRESENTACIONES EN EL EXTERIOR Y O. INTERNACIONALES

Taxto Nº AMERICA: 43
EUROPA: 37

- I) LA PRIMERA MINISTRA BRITANICA ANUNCIO ANTE EL PARLAMENTO DE SU PAIS INICIATIVAS DE SU GOBIERNO CON RESPECTO A MALVINAS QUE CONLLEVAN INTENCION ESE GOBIERNO DE MANTENER SITUACION COLONIAL ARCHIPIELAGOS, EN PARTICULAR EL ENVIO DE NAVES DE GUERRA.
LA ARGENTINA HA RECUPERADO ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DELSUR LUEGO DE 149 AÑOS DE USURPACION Y MAS DE 16 AÑOS DE INFRUCTUOSAS CONVERSACIONES, PERIODO EN QUE GRAN BRETANA EXHIBIO UNA TOTAL FALTA DE VOLUNTAD NEGOCIADORA FRENTE A LA CUESTION DE SOBERANIA, NO OBTIENIENDO LAS PERTINENTES RESOLUCIONES ADOPTADAS EN ASAMBLEA GENERAL NACIONES UNIDAS.
- II) EL GOBIERNO ARGENTINO GARANTIZA TOTALMENTE LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, SUS DERECHOS, BIENES Y DE MODO ESPECIAL LA PROTECCION DE LOS HABITANTES DE LAS ISLAS MALVINAS.
- III) EL GENERAL DE BRIGADA D. MARIO BENJAMIN MENEZES, OCCUPA FORMA PROVISIONAL EL CARGO DE GOBERNADOR MILITAR EN MALVINAS.
- IV) EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS HA SIDO CONVOCADO A INSTANCIAS DE GRAN BRETANA. PARA PARTICIPAR DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES, SE ENCUENTRA EN NUEVA YORK S.E. EL SEÑOR CANCELLER DR. COSTA MENDEZ.
- V) EL GOBIERNO BRITANICO SE DISPONE A ENVIAR A LAS MALVINAS UNA SUBSTANCIAL FUERZA NAVAL CON EL PROPOSITO DECLARADO DE OBTENER POR LA FUERZA LA REOCUPACION DEL ARCHIPIELAGO. ESA FUERZA SE INTEGRARA ENTRE OTROS NUMEROSOS BUQUES, CON SUBMARINOS NUCLEARES. HA ANUNCIADO TAMBIEN EL "CONGELAMIENTO DE LOS BIENES ARGENTINOS EN GRAN BRETANA".
- VI) POR OTRA PARTE, HA COMUNICADO OFICIALMENTE DIA 2 DEL CORRIENTE SU RUPTURA DE RELACIONES CON NUESTRO PAIS Y HA ENCARGADO LA ADMINISTRACION DE SUS INTERESES EN LA ARGENTINA AL GOBIERNO DE LA CONFEDERACION HELVETICA. AL ACUSARSE RECIBO, SE HA ANUNCIADO QUE LOS INTERESES ARGENTINOS EN EL REINO UNIDO ESTARAN A CARGO DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

(añadir lo que no corresponda) MUY URGENTE - URGENTE - NORMAL - PUEDE ESPERAR

(*) Cantidad de copias para "países" que deberá tener el telegrama. O. y M. No 40 - 240.000 - 7/78

273
11113

TELEGRAMA ORDINARIO EXPEDIDO

542

Número general:

Fecha y hora recepción en el D. C.

Buenos Aires, de

de 19

(*) Organismos que tomarán conocimiento

- 8 _____
- 9 _____
- 10 _____
- 11 _____

Originado por _____

DESTINO _____

Texto N°

VII) LOS FUNCIONARIOS ARGENTINOS AFECTADOS POR ESTAS MEDIDAS DEBERÁN ABANDONAR EL PAIS A MAS TARDAR EL DIA 8 DEL CORRIENTE MES.
 EN EL CASO DE LOS FUNCIONARIOS BRITANICOS ELLOS DEBERÁN HACERLO, A MAS TARDAR, DIA 9.
 ESA REPRESENTACION TENDRA EN CUENTA LA INFORMACION PRECEDENTE EN OPORTUNIDAD DE SUS CONTACTOS Y ACTUACIONES FRENTE A LAS AUTORIDADES Y DENTRO DEL MEDIO LOCAL ASI COMO ANTE REPRESENTANTES TERCEROS ESTADOS. ENFATIZARE QUE LA ARGENTINA NO HA BUSCADO NI MAGNIFICADO EL INCIDENTE DE LAS ISLAS GEORGIAS DEL SUR, PROVOCADO POR EL ENVIO DE UNIDADES NAVALES INGLESAS A AGUAS NACIONALES CON EL PROPOSITO DE EJERCER LA FUERZA CONTRA TRABAJADORES QUE CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES BRITANICAS Y DE ACUERDO A CONTRATO VALIDO DESARROLLABAN ACTIVIDADES COMERCIALES EN LA ISLA SAN PEDRO DE LAS GEORGIAS DEL SUR. LA ACTITUD DEL REINO UNIDO HA EVIDENCIADO UNA VEZ MAS LA VERDADERA RAZON DE LA CRISIS O SEA EL INTENTO DE PERPETUAR UNA SITUACION COLONIAL Y LA SISTEMATICA E IRRACIONAL NEGATIVA A UNA JUSTA Y LOGICA SOLUCION. MALVINAS

CANCILLERIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

(tachar lo que no corresponda) MUY URGENTE - URGENTE - NORMAL - PUEDE ESPERAR

(*) Cantidad de copias para "pases" que deberá tener el telegrama. O. y M. N° 40 - 240.000 - 7/78